

OVP confirma 11 excarcelaciones del penal de Tocuyito tras muerte de Osgual González

El Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) confirmó la mañana de este martes 17 de diciembre que fueron excarceladas 11 personas de la cárcel de Tocuyito, ubicada en Carabobo, que fueron llevadas allí tras ser detenidas en el marco de las protestas poselectorales.

De acuerdo con el OVP, estas excarcelaciones se llevaron a cabo entre la noche de este lunes y la madrugada de este martes luego de que se registrara el ingreso en Tocuyito de al menos siete ambulancias para llevar a cabo jornadas médicas.

Información extraoficial ofrecida por VPItv indica que el hijo de Osgual González, preso político fallecido en el mencionado penal, sería uno de estos beneficiados con la medida.

La oenegé recalcó que en menos de tres días se registró la muerte de dos personas en el referido centro de reclusión y que, hasta el momento, no hay respuesta de los responsables.

Recordó que la salud de los privados de libertad es responsabilidad del Estado venezolano y, en ese sentido, instó a las autoridades a que se lleve a cabo una investigación exhaustiva sobre el fallecimiento de dos personas en Tocuyito.

El Observatorio Venezolano de Prisiones denunció la mañana de este lunes la muerte del preso político Osgual Alexander González Pérez, de 43 años de edad, quien fue detenido el pasado 1 de agosto en Lara durante las protestas poselectorales.

Familiares del fallecido confirmaron a la oenegé su deceso en la cárcel de Tocuyito, donde también murió Jesús Rafael Álvarez, cuyo cuerpo fue sepultado el 15 de diciembre con un avanzado estado de descomposición.

Posteriormente, se conoció que el fiscal Tarek William Saab informó que fueron solicitadas, y posteriormente acordadas con el Poder Judicial, la revisión de 179 medidas nuevas contra detenidos en el marco de las manifestaciones poselectorales.

A través de un comunicado, Saab indicó que esta solicitud para

revisar casos de detenidos se hizo del 10 al 14 de diciembre que, de acuerdo con sus estadísticas, se suman a las 354 medidas acordadas previamente y sumar un total de 533; con lo que “reafirma” el compromiso de la Fiscalía “con la Paz, la Justicia y los Derechos Humanos”.

Con información de Tal Cual